



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Función Pública
y Promoción Económica
Departamento de Gestión
Presupuestaria y Financiera



**ASUNTO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO
GENERAL PARA EL EJERCICIO 2017**

ÓRGANO DE APROBACIÓN: PLENO

QUÓRUM: MAYORÍA SIMPLE



PROPUESTA DE ACUERDO

Examinado el Proyecto de Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2017, sus Bases de Ejecución, documentos que lo integran y anexos unidos al mismo, que fue aprobado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 1 de diciembre de 2016, **SE ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2017, que contiene los Presupuestos del Ayuntamiento, de la Fundación Municipal de Cultura, de la Fundación Municipal de Deportes y de la Semana Internacional de Cine de Valladolid (SEMINCI), así como los Estados de Previsión de Ingresos y Gastos de la Sociedad Municipal AUVASA y de la Sociedad Municipal VIVA y toda la documentación integrada en el mismo, en cumplimiento del artículo 168.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladoras de las Haciendas Locales

SEGUNDO.- Elevar a definitivos este acuerdo, si durante el período de exposición al público no se presentan reclamaciones.

Valladolid, 13 de diciembre de 2016

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

Nuria Herrero Quirós

Vº Bº

LA DIRECTORA DEL ÁREA

Rosa Huertas González

CONFORME,
EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL

Juan Antonio Gato Casado



**COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA,
FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**

ASISTENTES:

Blanco Montero
Martínez Bermejo
Gato Casado
Herrero García
Fonteriz García
Sánchez Esteban
Chávez Muñoz
Vicente Tomás
Presencio Peña

Sesión extraordinaria del día 16 de diciembre de 2016.

La Comisión aceptó la anterior propuesta con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Valladolid Toma La Palabra y Sí Se Puede, en contra del Grupo Municipal Popular, y las abstenciones del Grupo Municipal Ciudadanos y del Sr. Presencio Peña, Concejal no adscrito, tras incorporar, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Valladolid Toma La Palabra, y Sí Se Puede, así como del Sr. Presencio Peña, Concejal no adscrito, y las abstenciones de los Grupos Municipales Popular y Ciudadanos, las cinco enmiendas presentadas por el Concejal Delegado General de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, que figuran en el expediente.

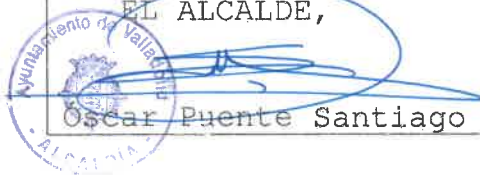


PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por dieciséis votos a favor, doce votos en contra, y una abstención, aprobó el acuerdo que antecede, incorporadas la enmienda número 1 del Concejal no Adscrito; las enmiendas números 7 y 8, y las transaccionadas números 15, 17 y 18 del Grupo Municipal Ciudadanos; las enmiendas números 2,3,4,5,6,10 y 12, y las transaccionadas números 1,7,8,9,13 y 14 del Grupo Municipal Sí Se Puede Valladolid.

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,



Acordado y certificado
EL SECRETARIO GENERAL,



Valentín Merino Estrada

**ENMIENDAS A LAS QUE HACE MENCIÓN
EL ACUERDO DE APROBACIÓN**



ENMIENDA Nº 1

A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Con posterioridad a la aprobación en Junta de Gobierno celebrada con fecha 1 de diciembre de 2016 del Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento para 2017, se ha detectado un error material en la clasificación económica de una aplicación del programa 9332 “Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Municipales” del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda, en el sentido de que se ha presupuestado en el concepto 22101 “suministro de agua” el gasto previsto para el concepto 22102 “suministro de gas”.

A la vista de lo expuesto, el Concejal Delegado General del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica propone a la Comisión de Gobierno, Hacienda, Función Pública y Promoción Económica la aprobación de la siguiente:

ENMIENDA

PTO.	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE PROYECTO	IMPORTE DE LA ENMIENDA - +
Ayuntamiento	02/9332/22101	Suministro de agua	110.000	-110.000
Ayuntamiento	02/9332/22102	Suministro de gas	0	+110.000

Valladolid, a 13 de diciembre de 2016
EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DEL ÁREA DE
HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA



Juan Antonio Gato Casado

**ACEPTADA por la Comisión de Gobierno,
Hacienda, Función Pública y Promoción Económica.**
Sesión extraordinaria del día 16 de diciembre de 2016.

(Consta de 1 página)



EL SECRETARIO DELEGADO

Fco Javier Prieto García



ENMIENDA Nº 2

A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Tras la aprobación por la Junta de Gobierno el pasado día 1 de diciembre del Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento para 2017, se ha recibido propuesta de la Intervención General en el sentido de modificar el Plan de Inversión-Financiación del Presupuesto 2017, incluyendo como recurso de financiación, la operación de préstamo que por 12.500.000 € figura en el presupuesto de ingresos. A la vista de lo cual el Concejal Delegado General del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica propone a la Comisión de Gobierno, Hacienda, Función Pública y Promoción Económica la aprobación de la siguiente:

ENMIENDA

Modificación del cuadro de inversión-financiación del Presupuesto 2017 con el siguiente resultado:

Valladolid, a 13 de diciembre de 2016

EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DEL ÁREA DE
HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA



Juan Antonio Gato Casado

**ACEPTADA por la Comisión de Gobierno,
Hacienda, Función Pública y Promoción Económica.**

Sesión extraordinaria del día 16 de diciembre de 2016.



(Consta de 18 páginas)
EL SECRETARIO-DELEGADO

José Javier Prieto García



dos

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA 2017
ANEXO DE INVERSIONES
CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIACIÓN 2017-2020

ÁREA 01 ALCALDÍA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
01/9205/623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	2017/4/9205/1 Guillotina programable corte estándar	2017	2017	62.920,00	62.920,00					62.920,00				
01/9205/623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	2017/4/9205/2 Equipo de impresión CTP	2017	2017	121.000,00	121.000,00					121.000,00				
FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS														
01/9206/623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	2017/4/9206/1 Equipamiento para el archivo municipal	2017	2017	10.000,00	10.000,00					10.000,00				
FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS														
FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS														
01/8312/641 Gastos en aplicaciones informáticas	2016/4/9312/2 Adquisición e implantación módulo contabilidad analítica SICALWIN	2016	2018	251.680,00	189.000,00	37.934,00							189.000,00	
FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS														





tres



PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA 2017
ANEXO DE INVERSIONES
CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIACIÓN 2017-2020

ÁREA 02 URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
02/1501/619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2017/4/1501/1 Redacción proyectos reurbanización y otros	2017	2017	200.000,00	200.000,00					200.000,00				
02/1501/74905 A entes public y soc mercantiles de la Entidad Local	2014/4/1511/3 Transferencia VIVA proyecto 4 de marzo R2CITIES	2017	2017	1.615.000,00	950.000,00					950.000,00				
02/1501/74905 A entes public y soc mercantiles de la Entidad Local	2017/4/1501/2 Transferencia VIVA: Compra de viviendas	2017	2017	3.100.000,00	3.100.000,00									3.100.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
02/1511/609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2017/4/1511/1 Redacción del proyecto U.A. - 53	2017	2017	20.000,00	20.000,00					20.000,00				
02/1511/609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2017/4/1511/2 Otros proyectos	2017	2017	50.000,00	50.000,00					50.000,00				

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
02/1512/600 Inversiones en terrenos	2017/2/1512/1 Adquisición del suelo	2017	2017	104.923,00	104.923,00									104.923,00
02/1512/609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2017/2/1512/2 Paso inferior ferrocarril Plaza R. Cano	2017	2017	900.000,00	900.000,00									900.000,00
02/1512/609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2017/2/1512/3 Conexiones red de carril bici	2017	2017	250.000,00	250.000,00									250.000,00
02/1512/609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2017/2/1512/4 Actuaciones Bº 29 de Octubre	2017	2017	3.000.000,00	3.000.000,00									3.000.000,00
02/1512/609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2017/2/1512/5 Entorno C/ Gulpúzcoa y paso Labradores	2017	2017	400.000,00	400.000,00									400.000,00
02/1512/609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2017/2/1512/6 Otras urbanizaciones	2017	2017	100.000,00	100.000,00									100.000,00





cuatro



PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA 2017
ANEXO DE INVERSIONES
CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIACIÓN 2017-2020

ÁREA 02 URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CREDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
					2017	2018	2019	2020						
02/1512/622	2012/2/1512/8	2012	2025	564.743,92	57.000,00	35.920,32	34.508,09	3.588,34						57.000,00
Edificios y otras construcciones	Alojamientos provisionales													
02/1512/623	2017/2/1512/7	2017	2017	500.000,00	500.000,00									500.000,00
Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	Instalaciones en edificios catalogados													
02/1512/632	2016/2/1512/2	2016	2017	548.000,00	330.000,00									330.000,00
Edificios y otras construcciones	Contrato mantenimiento de edificios catalogados													
02/1512/632	2017/2/1512/8	2017	2017	180.000,00	180.000,00									180.000,00
Edificios y otras construcciones	Cubiertas de San Benito													
02/1512/633	2017/2/1512/9	2017	2017	300.000,00	300.000,00									300.000,00
Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	Reposición instalaciones en edificios catalogados													
02/1512/640	2017/2/1512/10	2017	2017	150.000,00	150.000,00									150.000,00
Gastos en inversiones de carácter inmaterial	Aplicación informática PGOU y otros													

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CREDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
					2017	2018	2019	2020						
02/1532/619	2014/4/1551/8	2014	2017	14.057.705,89	3.500.000,00									
Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	Contrato de mantenimiento de vías públicas													
02/1532/619	2016/4/1532/1	2016	2018	415.000,00	150.000,00	75.000,00				150.000,00				
Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	Control de calidad de obras municipales													

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CREDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
					2017	2018	2019	2020						
02/1651/619	2015/4/1561/1	2015	2018	7.058.000,00	1.765.000,00	1.766.000,00								
Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	Contrato de mantenimiento de la red de alumbrado público													





seis

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA 2017
ANEXO DE INVERSIONES
CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIACIÓN 2017-2020

ÁREA 03 PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD Y DEPORTES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES			FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CREDITOS	SUBVENC. INVERSIONES	
03/2314/623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilillaje	2017/4/2314/1 Equipamiento Espacio Joven en Zona Norte	2017	2017	100.000,00	100.000,00					100.000,00			
03/2314/625 Mobiliario	2017/4/2314/2 Mobiliario Espacio Joven en Zona Norte	2017	2017	85.000,00	85.000,00					85.000,00			
03/2314/632 Edificios y otras construcciones	2015/4/2312/2 Construcción nuevo Espacio Joven Zona Norte	2016	2017	1.556.073,16	1.500.000,00								1.500.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES			FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CREDITOS	SUBVENC. INVERSIONES	
03/3411/712 Aportación capital F.M. Deportes	2017/4/3411/1 Transferencia a la F.M. de Deportes	2017	2017	1.390.500,00	1.390.500,00					1.390.500,00			

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES			FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CREDITOS	SUBVENC. INVERSIONES	
03/9204/623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilillaje	2017/4/9204/1 Maquinaria, instalaciones y cableado	2017	2017	10.000,00	10.000,00					10.000,00			
03/9204/623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilillaje	2017/4/9204/2 Sistema Extinción Incendios CPD Policía Municipal	2017	2017	15.000,00	15.000,00					15.000,00			
03/9204/626 Equipos para procesos de información	2017/4/9204/3 Equipos Hardware	2017	2017	155.000,00	155.000,00					155.000,00			
03/9204/626 Equipos para procesos de información	2017/4/9204/4 Respaldo sistema de información	2017	2017	65.000,00	65.000,00					65.000,00			
03/9204/626 Equipos para procesos de información	2017/4/9204/5 Migración BBDD y alta disponibilidad	2017	2017	170.000,00	170.000,00					170.000,00			



1312



sete
1

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA 2017
ANEXO DE INVERSIONES
CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIACIÓN 2017-2020

ÁREA 03 PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD Y DEPORTES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CREDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
03/9204/633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilitale	2017/4/9204/6 Maquinaria CPD y edificio CDYT	2017	2017	10.000,00	10.000,00					10.000,00				
03/9204/636 Equipos para procesos de información	2017/4/9204/13 Mantenimiento de Hardware	2017	2017	438.000,00	438.000,00					438.000,00				
03/9204/636 Equipos para procesos de información	2016/4/9204/9 Mantenimiento Áreas WIFI municipales	2016	2018	32.244,12	25.000,00	7.244,12				25.000,00				
03/9204/636 Equipos para procesos de información	2017/4/9204/7 Otros mantenimientos	2017	2017	10.000,00	10.000,00					10.000,00				
03/9204/641 Gastos en aplicaciones informáticas	2017/4/9204/14 Evolución y soporte sistemas de información	2017	2017	300.000,00	300.000,00					300.000,00				
03/9204/641 Gastos en aplicaciones informáticas	2016/4/9204/11 Apoyo al desarrollo de proyectos. Oficina técnica	2016	2018	320.000,00	160.000,00	6.666,67				160.000,00				
03/9204/641 Gastos en aplicaciones informáticas	2017/4/9204/8 Desarrollo mantenimiento AMARA SUIT	2017	2017	110.000,00	110.000,00					110.000,00				
03/9204/641 Gastos en aplicaciones informáticas	2017/4/9204/9 Desarrollo mantenimiento PROXIA	2017	2017	100.000,00	100.000,00					100.000,00				
03/9204/641 Gastos en aplicaciones informáticas	2017/4/9204/10 Licencias de uso software de base	2017	2017	10.000,00	10.000,00					10.000,00				
03/9204/641 Gastos en aplicaciones informáticas	2017/4/9204/11 Informatización servicios municipales	2017	2017	130.000,00	130.000,00					130.000,00				
03/9204/641 Gastos en aplicaciones informáticas	2017/4/9204/12 Licencias de puestos de trabajo	2017	2017	35.000,00	35.000,00					35.000,00				





PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA 2017
ANEXO DE INVERSIONES
CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIACIÓN 2017-2020

ÁREA 03 PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD Y DEPORTES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
03/9241/622	2015/4/9241/1 Construcción C.C. La Victoria (terminación y liquidación obra)	2015	2017	1.732.663,56	239.005,00						239.005,00			
03/9241/623	2017/4/9241/1 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2017	2017	340.000,00	340.000,00									
03/9241/625	2017/4/9241/2 Mobiliario nuevo C.C. La Victoria	2017	2017	125.000,00	125.000,00									
03/9241/632	2017/4/9241/3 Edificios y otras construcciones	2017	2017	60.000,00	60.000,00					60.000,00				
03/9241/633	2017/4/9241/4 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2017	2017	26.000,00	26.000,00					26.000,00				
03/9241/635	2017/4/9241/5 Mobiliario	2017	2017	26.000,00	26.000,00					26.000,00				





nueve

**PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA 2017
ANEXO DE INVERSIONES
CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIACIÓN 2017-2020**

ÁREA 04 HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
04/2411/623	2017/4/2411/1 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	2017	2017	11.000,00	11.000,00					11.000,00				
04/2411/624	2017/4/2411/2 Elementos de transporte	2017	2017	12.000,00	12.000,00					12.000,00				
04/2411/789	2017/4/2411/3 A familias e instituciones sin fines de lucro	2017	2017	300.000,00	300.000,00					300.000,00				
FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS														
04/3121/632	2017/4/3121/1 Edificios y otras construcciones	2017	2017	4.000,00	4.000,00					4.000,00				
FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS														
04/9311/625	2017/4/9311/1 Mobiliario	2017	2017	80.817,00	80.817,00					80.817,00				
FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS														
04/9321/641	2017/4/9321/1 Gastos en aplicaciones informáticas	2017	2017	93.700,00	93.700,00					93.700,00				
FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS														





diez
1

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA 2017
ANEXO DE INVERSIONES
CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIACIÓN 2017-2020

ÁREA 06 EDUCACIÓN, INFANCIA E IGUALDAD

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
06/2315/625 Mobiliario	2017/4/2315/1 Mobiliario para Centro de la Mujer	2017	2017	20.000,00	20.000,00					20.000,00				
06/3201/622 Edificios y otras construcciones	2010/4/3201/1 Amortización edificio C.P. José Zorrilla	2010	2017	23.936,40	2.492,00					2.492,00				
06/3201/632 Edificios y otras construcciones	2017/4/3201/2 Reposición en colegios públicos y del Servicio de Educación	2017	2017	182.000,00	182.000,00					182.000,00				
06/3201/639 Otras invers. reposición asociada al funcionamiento de los servicios	2017/4/3201/3 Instrumentos para la Escuela de Música "Mariano de las Heras"	2017	2017	6.000,00	6.000,00					6.000,00				

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
06/3231/632 Edificios y otras construcciones	2017/4/3231/1 Restauración instalaciones C.E.I.P. Antonio Machado	2017	2017	250.000,00	250.000,00					250.000,00				
06/3231/633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilería	2017/4/3231/2 Reposición maquinaria escuelas infantiles	2017	2017	4.000,00	4.000,00					4.000,00				
06/3321/625 Mobiliario	2017/4/3321/1 Mobiliario bibliotecas	2017	2017	20.000,00	20.000,00					20.000,00				
06/3321/629 Otras inv nuevas asociadas al funcionamiento de los servicios municipales	2015/4/3321/1 Suministro de Libros y DVD's bibliotecas municipales	2015	2017	306.000,00	102.000,00					102.000,00				





once

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA 2017
ANEXO DE INVERSIONES
CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIACIÓN 2017-2020

ÁREA 07 MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
07/1621/624	Adquisición de vehículos de carga trasera	2017	2017	370.000,00	370.000,00							370.000,00		
07/1621/624	Adquisición de vehículos de carga lateral	2017	2017	500.000,00	500.000,00							500.000,00		
07/1621/634	Mantenimiento de vehículos	2017	2017	400.000,00	400.000,00					400.000,00				

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
07/1623/623	Climatización para Centro de Tratamiento de Residuos	2017	2017	3.000,00	3.000,00					3.000,00				
07/1623/633	Mantenimiento y explotación planta Lixiviados de osmosis inv.	2013	2017	1.312.893,50	299.760,00					299.760,00				

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
07/1631/624	Adquisición de barredoras de 4 m³ de capacidad	2017	2017	367.000,00	367.000,00							367.000,00		
07/1631/624	Adquisición de furgonetas hidrolimpiadoras	2017	2017	225.000,00	225.000,00							225.000,00		
04/1631/634	Mantenimiento de vehículos	2017	2017	125.000,00	125.000,00					125.000,00				





PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA 2017
ANEXO DE INVERSIONES
CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIACIÓN 2017-2020

ÁREA 07 MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
07/1711/610	2016/4/1711/1 Conservación y mejora jardines zona sur y este	2016	2018	4.659.650,77	1.781.583,00	1.747.350,33					1.781.583,00			
07/1711/610	2011/4/1711/7 Conservación y mejora jardines zona norte y centro	2011	2017	13.870.474,69	2.376.175,00				777.763,00		1.598.412,00			
07/1711/619	2010/4/1711/13 Mantenimiento y conservación de áreas de juegos infantiles	2017	2017	398.000,00	188.000,00				188.000,00					
07/1711/619	2011/4/1711/3 Conservación y mantenimiento del mobiliario urbano	2011	2017	749.978,93	124.700,00				124.700,00					
07/1711/619	2011/4/1711/5 Mantenimiento de fuentes ornamentales	2011	2017	1.204.667,47	178.750,00				178.750,00					
07/1711/619	2014/4/1711/8 Reposición de huertos ecológicos	2014	2017	120.000,00	30.000,00				30.000,00					
07/1711/619	2016/4/1711/2 Manten. y reparación centros de bombeo	2016	2017	120.060,80	50.000,00	20.060,80			50.000,00					
07/1711/624	2017/4/1711/1 Adquisición elementos de transporte	2017	2017	155.000,00	155.000,00				155.000,00					
07/1711/624	2017/4/1711/2 Adquisición 2 furgonetas 7 plazas, transporte personal y herramienta	2017	2017	50.000,00	50.000,00				50.000,00					
07/1711/624	2017/4/1711/3 Adquisición 2 furgonetas tipo kango	2017	2017	30.000,00	30.000,00				30.000,00					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
07/1721/633	Mantenimiento, instalaciones técnicas y utillaje	2012	2017	1.393.768,66	243.306,00				243.306,00				1318	





catorre

**PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA 2017
ANEXO DE INVERSIONES
CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIACIÓN 2017-2020**

ÁREA 08 SEGURIDAD Y MOVILIDAD

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CREDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
08/1321/632 Edificios y otras construcciones	2017/4/1321/12 Ampliación y mejora instalaciones edificios distritos	2017	2017	150.000,00	150.000,00					150.000,00				
08/1331/609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2017/4/1331/1 Reordenación del tráfico y nueva señalización	2017	2017	150.000,00	150.000,00					150.000,00				
08/1331/609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2017/4/1331/2 Adquisición de semáforos para peatones con temporizador	2017	2017	10.000,00	10.000,00					10.000,00				
08/1331/609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2017/4/1331/3 Instalaciones avisadoras acústicos	2017	2017	10.000,00	10.000,00					10.000,00				
08/1331/609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2017/4/1331/4 Sustitución incandescencia por led	2017	2017	10.000,00	10.000,00					10.000,00				
08/1331/609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2017/4/1331/5 Instalaciones semafóricas y de aforo	2017	2017	50.000,00	50.000,00					50.000,00				
08/1331/619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2017/4/1331/6 Reforma infraestructuras, ordenación del tráfico y vehículo eléctrico	2017	2017	60.000,00	60.000,00					60.000,00				





quince

**PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA 2017
ANEXO DE INVERSIONES
CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIACIÓN 2017-2020**

ÁREA 08 SEGURIDAD Y MOVILIDAD

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS						
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CREDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES		
08/1341/619	2015/4/1341/7 Contrato gestión integral sistema centralizado control tráfico	2015	2019	5.518.011,89	1.450.000,00	1.101.741,71	733.554,89								
08/1341/619	2017/4/1341/1 Contrato señalización: Lote 1: horizontal	2017	2017	457.500,00	457.500,00										
08/1341/619	2017/4/1341/2 Contrato señalización: Lote 2: vertical	2017	2017	305.000,00	305.000,00										

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS						
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CREDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES		
08/1361/623	2017/4/1361/1 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	2017	2017	300.000,00	300.000,00										
08/1361/624	2017/4/1361/2 Elementos de transporte	2017	2017	740.000,00	740.000,00										
08/1361/625	2017/4/1361/3 Muebles	2017	2017	50.000,00	50.000,00										
08/1361/626	2017/4/1361/4 Equipos para procesos de información	2017	2017	50.000,00	50.000,00										
08/1361/632	2017/4/1361/5 Edificios y otras construcciones	2017	2017	60.000,00	60.000,00										
08/1361/633	2017/4/1361/6 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	2017	2017	40.000,00	40.000,00										





dreceis

**PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA 2017
ANEXO DE INVERSIONES
CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIACIÓN 2017-2020**

ÁREA 08 SEGURIDAD Y MOVILIDAD

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES			FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS			VENTA DE INVERSIONES		
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS		OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.
					2.760.000,00				2.760.000,00				
08/4417/4901 Aportación capital a AUVASA	2017/4/4411/1 Aportación de capital a AUVASA	2017	2017	2.760.000,00	2.760.000,00								

ÁREA 09 CULTURA Y TURISMO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES			FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS			VENTA DE INVERSIONES		
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS		OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.
					40.000,00				40.000,00				
09/3341/711 Aportación capital a F.M. Cultura	2017/4/3341/1 Transferencia a F.M. Cultura	2017	2017	40.000,00	40.000,00								
09/3341/771 A empresas privadas	2017/4/3341/2 Transferencia a empresas privadas	2017	2017	12.000,00	12.000,00								
09/3341/789 Tran. capital a familias e instituciones sin fines de lucro	2017/4/3341/3 Otras transf a familias e instituciones sin fines de lucro	2017	2017	80.000,00	80.000,00								

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES			FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS			VENTA DE INVERSIONES		
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS		OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.
					408.000,00				408.000,00				
09/4321/74902 Aportación capital a la Sociedad Mixta de Turismo	2017/4/4321/1 Aportación capital a la Sociedad Mixta de Turismo	2017	2017	408.000,00	408.000,00								





dreciarete

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA 2017
ANEXO DE INVERSIONES
CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIACIÓN 2017-2020

ÁREA 10 SERVICIOS SOCIALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS						
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES		
10/2311/625 Mobiliario	2017/4/2311/1 Mobiliario para dependencias Zonas Norte, Pisuegra y Esgueva	2017	2017	3.500,00	35.000,00					35.000,00					
10/2311/633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	2017/4/2311/2 Maquinaria para centros de Intervención Social	2017	2017	5.000,00	5.000,00					5.000,00					
10/2311/635 Mobiliario	2017/4/2311/3 Mobiliario para centros de Intervención Social	2017	2017	5.000,00	5.000,00					5.000,00					

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS						
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CRÉDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES		
10/2312/632 Edificios y otras construcciones.	2017/4/2312/1 Reposición en Centro de Personas Mayores	2017	2017	25.000,00	25.000,00					25.000,00					
10/2312/633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	2017/2312/2 Maquinaria en Centro de Personas Mayores	2017	2017	5.000,00	5.000,00					5.000,00					
10/2312/635 Mobiliario	2017/2312/3 Mobiliario en Centro de Personas Mayores	2017	2017	20.000,00	20.000,00					20.000,00					





diegocho

**PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA 2017
ANEXO DE INVERSIONES
CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIACIÓN 2017-2020**

ÁREA 10 SERVICIOS SOCIALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN	IMPORTE TOTAL	ANUALIDADES				FINANCIACIÓN PARA LOS CUATRO AÑOS					
					2017	2018	2019	2020	RECURSOS GENERALES	OTROS INGRESOS	OTROS CREDITOS	SUBVENC.	VENTA DE INVERSIONES	
10/2412/632 Edificios y otras construcciones	2017/2412/1 Materiales para proyecto de obra de programas mixtos de formación y empleo	2017	2017	42.000,00	42.000,00					42.000,00				
10/2412/633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	2017/4/2412/2 Materiales para proyecto de maquinaria de programas mixtos de formación y empleo	2017	2017	9.500,00	9.500,00					9.500,00				
10/2412/635 Mobiliario	2016/4/2412/3 Materiales para proyecto de mobiliario de programas mixtos de formación y empleo	2017	2017	5.500,00	5.500,00					5.500,00				



**ENMIENDA Nº 3****A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA,
FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**

Tras la aprobación por la Junta de Gobierno el pasado día 1 de diciembre del Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento para 2017, se ha recibido propuesta para la modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto referida al artículo 43 “subvenciones concedidas”, en el sentido de incluir como subvenciones nominativas las que a continuación se relacionan, a la vista de lo cual el Concejal Delegado General del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica propone a la Comisión de Gobierno, Hacienda, Función Pública y Promoción Económica la aprobación de la siguiente:

ENMIENDA

Añadir en el artículo 43 de las Bases de Ejecución las siguientes subvenciones con el carácter de nominativas correspondientes al área de Medio Ambiente y Sostenibilidad:

07/3111/489	Convenio con el Instituto Nevares de Empresarios Agrícolas (INEA)	41.340
07/3111/489	Convenio con Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid	3.912
07/1711/489	Convenio con el Instituto Nevares de Empresarios Agrícolas (INEA)	55.055

Valladolid, a 13 de diciembre de 2016

EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DEL ÁREA DE
HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA



Juan Antonio Gato Casado

**ACEPTADA por la Comisión de Gobierno,
Hacienda, Función Pública y Promoción Económica.**

Sesión extraordinaria del día 16 de diciembre de 2016.

(Consta de 1 página)

EL SECRETARIO-DELEGADO



Ece. Javier Prieto García

**ENMIENDA N° 4**

A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Con posterioridad a la aprobación en Junta de Gobierno celebrada con fecha 1 de diciembre de 2016 del Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento para 2017, se ha recibido desde la Concejalía del Área de Educación, Infancia e Igualdad, propuesta de enmienda basada en las observaciones formuladas por la Intervención Municipal, en el sentido de crear dentro de la política de gasto 32 "Educación" el programa presupuestario 3232 "Conservación y mantenimiento de los centros de educación de infantil y primaria" al que se imputarán los gastos de construcción, dotación y funcionamiento de los centros de enseñanza dependientes de la Corporación, a fin de facilitar el cálculo del coste efectivo de los servicios. Como consecuencia de esta enmienda el programa 3201 "Educación", reasigna todos sus créditos entre el citado programas 3232 y el programa 3261 "Servicios complementarios de Educación", según se detalla en el contenido de la enmienda.

A la vista de lo expuesto, el Concejal Delegado General del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica propone a la Comisión de Gobierno, Hacienda, Función Pública y Promoción Económica la aprobación de la siguiente:

ENMIENDA

**ACEPTADA por la Comisión de Gobierno,
Hacienda, Función Pública y Promoción Económica.**

Sesión extraordinaria del día 16 de diciembre de 2016.

(Consta de 3 páginas)

EL SECRETARIO-DELEGADO

Fco. Javier Prieto García



dos

PRESUPUESTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE DE LA ENMIENDA
Ayuntamiento	06/ 3201/ 12000	Sueldos del Grupo A1.	14.824,00	-14.824,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 12001	Sueldos del Grupo A2.	39.107,00	-39.107,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 12003	Sueldos del Grupo C1.	9.984,00	-9.984,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 12004	Sueldos del Grupo C2.	16.925,00	-16.925,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 12006	Trienios.	16.032,00	-16.032,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 12100	Complemento de destino.	44.631,00	-44.631,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 12101	Complemento específico.	104.469,00	-104.469,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 12103	Otros complementos.	8.649,00	-8.649,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 13000	Retribuciones básicas.	728.247,00	-728.247,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 13002	Otras remuneraciones.	640.236,00	-640.236,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 131	Laboral temporal.	104.045,00	-104.045,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 212	Reparación de edificios y otras construcciones.	100.000,00	-100.000,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	245.000,00	-245.000,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 214	Reparación de elementos de transporte.	800,00	-800,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 22100	Energía eléctrica.	450.000,00	-450.000,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 22102	Gas.	730.000,00	-730.000,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 22103	Combustibles y carburantes.	12.000,00	-12.000,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 22104	Vestuario.	4.000,00	-4.000,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 222	Comunicaciones.	4.000,00	-4.000,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 22602	Publicidad y propaganda.	1.000,00	-1.000,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 22699	Otros gastos diversos	10.000,00	-10.000,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 22700	Limpieza y aseo.	1.893.000,00	-1.893.000,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 22706	Estudios y trabajos técnicos.	6.000,00	-6.000,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	289.950,00	-289.950,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 489	Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.	75.000,00	-75.000,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 622	Edificios y otras construcciones.	2.492,00	-2.492,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 632	Edificios y otras construcciones.	182.000,00	-182.000,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 639	Otras inver de reposición asoc al func operat de los serv	6.000,00	-6.000,00
Ayuntamiento	06/ 3201/ 83000	Anuncios por cuenta de particulares	3.000,00	-3.000,00



tres



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda y Función Pública
y Promoción Económica



PRESUPUESTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE DE LA ENMIENDA
Ayuntamiento	06/ 3232/ 12000	Sueldos del Grupo A1.	0,00	14.824,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 12001	Sueldos del Grupo A2.	0,00	39.107,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 12003	Sueldos del Grupo C1.	0,00	9.984,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 12004	Sueldos del Grupo C2.	0,00	16.925,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 12006	Trienios.	0,00	16.032,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 12100	Complemento de destino.	0,00	44.631,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 12101	Complemento específico.	0,00	104.469,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 12103	Otros complementos.	0,00	8.649,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 13000	Retribuciones básicas.	0,00	728.247,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 13002	Otras remuneraciones.	0,00	640.236,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 131	Laboral temporal.	0,00	104.045,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 212	Reparación de edificios y otras construcciones.	0,00	100.000,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	0,00	245.000,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 22100	Energía eléctrica.	0,00	450.000,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 22102	Gas.	0,00	730.000,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 22103	Combustibles y carburantes.	0,00	10.700,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 22104	Vestuario.	0,00	4.000,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 222	Comunicaciones.	0,00	4.000,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 22700	Limpieza y aseo.	0,00	1.881.330,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 22706	Estudios y trabajos técnicos.	0,00	6.000,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	0,00	210.000,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 622	Edificios y otras construcciones.	0,00	2.492,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 632	Edificios y otras construcciones.	0,00	182.000,00
Ayuntamiento	06/ 3232/ 83000	Anuncios por cuenta de particulares	0,00	3.000,00

PRESUPUESTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE DE LA ENMIENDA
Ayuntamiento	06/ 3261/ 214	Reparación de elementos de transporte.	0,00	800,00
Ayuntamiento	06/ 3261/ 22103	Combustibles y carburantes.	0,00	1.300,00
Ayuntamiento	06/ 3261/ 22602	Publicidad y propaganda.	0,00	1.000,00
Ayuntamiento	06/ 3261/ 22699	Otros gastos diversos	0,00	10.000,00
Ayuntamiento	06/ 3261/ 22700	Limpieza y aseo.	0,00	11.670,00
Ayuntamiento	06/ 3261/ 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	519.000,00	79.950,00
Ayuntamiento	06/ 3261/ 489	Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.	0,00	75.000,00
Ayuntamiento	06/ 3261/ 639	Otras inver de reposición asoc al func operat de los serv	0,00	6.000,00

Valladolid, a 13 de diciembre de 2016
EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DEL ÁREA DE
HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA



Juan Antonio Gato Casado

**ENMIENDA Nº 5****A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA,
FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**

Con posterioridad a la aprobación en Junta de Gobierno celebrada con fecha 1 de diciembre de 2016 del Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento para 2017, se ha recibido desde la Concejalía del Área de Cultura y Turismo, propuesta de enmienda basada en las observaciones formuladas por la Intervención Municipal, en el sentido de que debe considerarse aportación corriente a la Sociedad Mixta de Turismo cantidades que se han presupuestado como aportación de capital.

A la vista de lo expuesto, el Concejal Delegado General del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica propone a la Comisión de Gobierno, Hacienda, Función Pública y Promoción Económica la aprobación de la siguiente:

ENMIENDA

PTO.	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE PROYECTO	IMPORTE DE LA ENMIENDA - +
Ayuntamiento	09/4321/74902	Aportación de capital a la Sociedad Mixta de Turismo	408.000	-398.000
Ayuntamiento	09/4321/44902	Aportación corriente a la Sociedad Mixta de Turismo	1.999.000	+398.000

Valladolid, a 15 de diciembre de 2016

EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DEL ÁREA DE
HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA



Juan Antonio Gato Casado

**ACEPTADA por la Comisión de Gobierno,
Hacienda, Función Pública y Promoción Económica.**

Sesión extraordinaria del día 16 de diciembre de 2016.



AL AYUNTAMIENTO EN PLENO



ENMIENDA QUE PRESENTA EL CONCEJAL JESÚS JAVIER PRESENCIO PEÑA AL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2017 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA SU DEBATE Y DELIBERACIÓN EN EL PLENO.

Considerando el envejecimiento y la pérdida alarmante de población a la que está sometida la ciudad de Valladolid, cuya tendencia según todos los indicadores actuales pronostican para el año 2.050 una pérdida gradual neta de aproximadamente menos 60.000 habitantes para la ciudad, esto unido a lo que viene a ser una constante destrucción tanto del tejido empresarial como industrial, con la consiguiente destrucción de empleo.

Parece necesaria la búsqueda urgente y eficiente de nuevas inversiones sostenibles como motor imprescindible de empleabilidad para los vecinos de Vallisoletanos, y todo ello con la intención de intentar paliar las posibles nefastas consecuencias si se cumpliesen los citados indicadores.

ENMIENDA:

Creación desde el Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, de un puesto, debidamente dotado en materia humana y económica, que se dedique única y exclusivamente, a la atracción de nuevas inversiones sostenibles para la Ciudad de Valladolid, promoviendo al mismo tiempo todas las ofertas existentes, así como creando un portfolio en el que queden totalmente definidas todas las ofertas motoras de atracción de inversión.

Partida que se incrementa

04/9209/131 Personal laboral temporal	+ 50.000	
	Financiación	Partida inicial
04/9202/16000 Seguridad social	-50.000	23.768.273

Valladolid a 21 de Diciembre de 2016

Jesús Javier Presencio Peña

Concejal Ayuntamiento de Valladolid



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por veintiocho votos a favor y una abstención, aprobó la enmienda que antecede.

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,



Oscar Puente Santiago



Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,

Valentín Merino Estrada



ENMIENDA NÚM. 7

Centro de Personas Mayores en Zona Parque Alameda/Covaresa

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Envejecimiento Activo y Saludable es una de las recomendaciones de la OMS que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen.

El Ayuntamiento de Valladolid dispone actualmente de una red de 10 Centros de Personas Mayores, a los que habría que sumar el Espacio para Mayores del barrio de Parquesol.

Se trata de unos centros en los que se presta un servicio de carácter preventivo y de promoción personal, dirigido fundamentalmente a personas mayores con un buen nivel de autonomía personal y funcional, a través de la realización de actividades socio-culturales y recreativas, y la prestación de otra serie de servicios.

La zona Sur de Valladolid carece actualmente de un centro de personas mayores, ya que el centro más cercano al que podrían acudir los barrios de la zona Sur se encuentra en el antiguo matadero. El envejecimiento progresivo de la población de las zonas de Parque Alameda y Covaresa recomienda la construcción de un nuevo centro que complete la oferta de este servicio en todos los barrios de nuestra ciudad.

Por todo ello, el Grupo Municipal Ciudadanos somete a la consideración del Pleno de la Corporación, la aprobación de la siguiente enmienda:

Progr.	Conc.	Subc.	Denominación de las Aplicaciones	Importe Modificado
			Redacción del proyecto de construcción de un nuevo Centro de Mayores en la zona sur	+25.000 €
03.9200	226	02	Publicidad y propaganda	-3.000 €
08.1321	212		Reparación de edificios y otras construcciones	-5.000 €
08.1321	226	99	Otros gastos diversos	-5.000 €
08.1341	226	02	Publicidad y propaganda	-5.000 €
08.1341	226	06	Reuniones, conferencias y cursos	-1.000 €
08.1361	226	02	Publicidad y propaganda	-1.000 €
08.1341	227	06	Estudios y otros trabajos técnicos	-5.000 €



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por dieciséis votos a favor y trece abstenciones, aprobó la enmienda que antecede.

V.º B.º y cúmplase

EL ALCALDE,



Óscar Fuente Santiago

Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,



Valentín Merino Estrada



ENMIENDA NÚM. 8

Escuela Infantil Municipal Zona Centro

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los motivos principales a la hora de escoger el lugar de residencia es, junto con el motivo económico, la existencia de servicios de calidad en la zona.

Al igual que sucedía con la ausencia de un Centro de Personas Mayores en la zona sur de la ciudad expuesto en la enmienda anterior, la zona centro de Valladolid carece de una escuela infantil municipal que pueda cubrir las necesidades de este servicio para aquellas personas con hijos pequeños que quieran instalarse en esta zona.

Uno de los problemas recurrentes de nuestra ciudad a los que se busca constantemente dar solución es el de atraer población joven a la zona centro. La ayuda al alquiler que presentamos como enmienda, junto con la prestación de servicios como el que aquí se plantea puede servir para atraer población joven.

Por todo ello, el Grupo Municipal Ciudadanos somete a la consideración del Pleno de la Corporación, la aprobación de la siguiente enmienda:

Progr.	Conc.	Subc.	Denominación de las Aplicaciones	Importe Modificado
			Redacción del proyecto de construcción de una nueva Escuela Infantil Municipal en la zona centro	+25.000 €
04.2411	226	99	Otros gastos diversos	-20.000 €
04.9202	226	99	Otros gastos diversos	-2.000 €
04.9208	226	99	Otros gastos diversos	-3.000 €


PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por veintiocho votos a favor y una abstención, aprobó la enmienda que antecede.

V.º B.º y cúmplase

EL ALCALDE,



Óscar Puente Santiago

Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,



Valentín Merino Estrada



ENMIENDA NÚM. 15

Construcción pista de skate y pista multideportiva en Parquesol

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Barrio de Parquesol es uno de los barrios con mayor población joven de la ciudad. Un barrio con grandes parques y zonas ajardinadas, con diversos parques infantiles, pero que carece de zonas deportivas y de ocio para gente joven al aire libre, que actualmente practican actividades deportivas en zonas no destinadas para ese fin.

Por todo ello, el Grupo Municipal Ciudadanos somete a la consideración del Pleno de la Corporación, la aprobación de la siguiente enmienda:

Progr.	Conc.	Subc.	Denominación de las Aplicaciones	Importe Modificado
			Construcción pistas de skate y pistas multideportivas en Parquesol	+200.000 €
02.1501	227	06	Estudios y trabajos técnicos	-50.000 €
02.1501	831	00	Obras por cuenta de particulares	-50.000 €
02.9332	212		Reparación de edificios y otras construcciones	-100.000 €

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por veintiocho votos a favor y una abstención, aprobó la enmienda que antecede; incorporada una modificación a la misma, en el sentido de que "será para la redacción de un proyecto de construcción de pista de skate y pista multideportiva en Parquesol, por 15.000 €, de la partida 02.1501.22706 -Estudios y trabajos técnicos- existiendo el compromiso de construirlas con cargo a las inversiones financieramente sostenibles".

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,



Oscar Puente Santiago

Acordado y certificado
EL SECRETARIO GENERAL,



Valentín Jerino Estrada



ENMIENDA NÚM. 17

Vocación empresarial

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es necesario crear una partida nueva para promover entre nuestros jóvenes la vocación empresarial, mediante jornadas y talleres.

Se trataría de unas jornadas dirigidas a favorecer la motivación y la orientación emprendedora, desmontar ideas erróneas de lo que es una empresa y dar herramientas a los estudiantes para que en el futuro puedan crear su propia empresa.

Por todo ello, el Grupo Municipal Ciudadanos somete a la consideración del Pleno de la Corporación, la aprobación de la siguiente enmienda:

Progr.	Conc.	Subc.	Denominación de las Aplicaciones	Importe Modificado
			Vocación empresarial	+20.000 €
04.9311	220	00	Ordinario no inventariable	-20.000 €

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por veintiocho votos a favor y una abstención, aprobó la enmienda que antecede, incorporada una modificación a la misma, en el sentido de que "se financiará con cargo a una nueva partida, 04.2411.227.99, Otros trabajos realizados por empresas y profesionales".

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,



Óscar Puente Santiago

Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,



Valentín Melino Estrada



ENMIENDA NÚM. 18

Parque Canino en el Barrio de Buenos Aires

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La necesidad de habilitar un parque canino en la zona del barrio de Buenos Aires es una de las muchas peticiones planteadas por los vecinos del barrio en numerosas ocasiones y que aún no ha sido resuelta por los distintos gobiernos municipales.

Por todo ello, el Grupo Municipal Ciudadanos somete a la consideración del Pleno de la Corporación, la aprobación de la siguiente enmienda:

Progr.	Conc.	Subc.	Denominación de las Aplicaciones	Importe Modificado
			Construcción parque canino en el barrio de Buenos Aires	+50.000 €
04.9209	227	06	Estudios y trabajos técnicos	-50.000 €

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por veintiocho votos a favor y una abstención, aprobó la enmienda que antecede; incorporadas modificaciones a la misma, en el sentido de que "la cuantía final será de 40.000 €, con cargo a la partida 04.2411.227.99, Otros trabajos realizados por empresas y profesionales".

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,

Óscar Puente Santiago

Acordado y certificado
EL SECRETARIO GENERAL,

Valentín Merino Estrada



AL AYUNTAMIENTO PLENO

ENMIENDA Nº 1 al Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid que presenta el GRUPO MUNICIPAL SÍ SE PUEDE VALLADOLID, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Es bien sabido que en los últimos años y como consecuencia de los recortes y la aplicación de las medidas de austeridad impuestas bajo el argumento de que constituía esta la única vía de salida y superación de la crisis económica, los servicios sociales y la atención concreta a las necesidades de los ciudadanos, especialmente la de personas en situación de especial vulnerabilidad, han sufrido un fuerte revés.

Convencidos de que las personas tienen que ser siempre el eje central de las políticas desarrolladas por toda administración pública, el esfuerzo presupuestario tiene que encontrar en el ámbito social un amplio espacio que permita la recuperación de los servicios y prestaciones dirigidas a paliar las necesidades de la población con especiales dificultades y, en este marco, el de las personas en situación de dependencia, que han visto especialmente agravada su situación fruto de los mencionados recortes.

Es por ello que Sí se Puede apuesta por ampliar en 650.000 euros la partida ya contemplada en el actual proyecto de Presupuestos municipales para 2017 para la prestación de ayudas a la dependencia. Se trata de acabar con la actual lista de espera de la Ayuda a Domicilio y con la consiguiente situación de precariedad e incertidumbre en que se encuentran, a la vista de la partida que se reclama, muchos vecinos de Valladolid.

PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	CRÉDITO PROYECTO PRESUPUESTO	ENMIENDA	
A	PROGRAMA	CONCEPTO			INCREMENTO	DISMINUCIÓN
10	2312	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y prof	8.010.450,00 €	650.000,00 €	
4	9291	500	Fondo de Contingencia	1.000.000.00€		400.000,00 €
3	3411	712	Aportación capital FMD	1.390.500.00€		50.000.00€
3	9204	641	Gastos Aplicaciones informáticas	845.000.00€		100.000,00 €
3	3411	473	Trf. Sociedades anónimas deportivas	475.000,00 €		100.000,00 €
IMPORTE TOTAL ENMIENDA					650.000,00 €	650.000,00 €

En Valladolid a 22 de diciembre de 2016

Charo Chávez Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal Sí se puede Valladolid



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por unanimidad de los capitulares asistentes, aprobó la enmienda que antecede; incorporada una modificación, en el sentido de que "se sustituye la partida inicial por la partida 1501.83100, Obras por cuenta de particulares".

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,

Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,




Óscar Puente Santiago




Valentín Merino Estrada



AL AYUNTAMIENTO PLENO

ENMIENDA Nº 2 al Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid que presenta el GRUPO MUNICIPAL SI SE PUEDE VALLADOLID, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente

AYUDAS MICROEFICIENCIA ENERGETICA

La presentación de esta enmienda por parte de Sí se Puede responde a la falta de cumplimiento de la que, en términos casi idénticos, se presentó y aprobó el pasado año y, por ende, se incluyó en los Presupuestos municipales para el actual ejercicio. Cabe recordar que aquella enmienda estaba entonces vinculada a una moción presentada también por este Grupo y aprobada por unanimidad por parte del pleno y que buscaba incrementar los esfuerzos en la lucha contra la pobreza energética, camino en el que sí se ha avanzado en los últimos doce meses.

Pendiente queda, por tanto, la elaboración del mencionado Plan de Microeficiencia energética en hogares vulnerables, cuya elaboración y desarrollo no tiene que ir inicialmente vinculado al nuevo Plan de Vivienda de manera obligatoria por los retrasos que, como se ha comprobado, acarrea esta decisión.

El Plan, como ya se explicó, partiría de la creación de un Comité de Seguimiento que trabajará en colaboración con todas administraciones locales y sus Servicios Sociales, así como con los agentes sociales involucrados en la protección de los derechos de los consumidores y las empresas de suministro y comercialización energética, a la hora de definir su alcance, diseñar sus objetivos y establecer una serie de indicadores que permitan evaluar los resultados de su implementación y arrojar datos sobre la reducción de la pobreza energética en la Valladolid.

Del mismo modo que se reclamaba el pasado año, los Hogares Vulnerables en los supuestos de pobreza extrema o que reciben una Renta Mínima de Inserción (RMI) y/o una Renta Mínima de ciudadanía (RMC) accederán automáticamente a las medidas de micro-eficiencia energética, con una financiación del 100%. Los hogares en pobreza severa podrán solicitar su inclusión en este plan con una financiación del 50%, mientras que los hogares en pobreza relativa considerados como Hogar Vulnerable, podrán acceder a estas medidas con esta financiación del 25%.

PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	CRÉDITO PROYECTO PRESUPUESTO	ENMIENDA	
A	PROGRAMA	CONCEPTO			INCREMENTO	DISMINUCIÓN
2	1501	74905	Transf de capital a VIVA	4.050.000,00 €	600.000,00 €	
2	1512	609	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	4.650.000,00€		200.000,00 €
2	1651	2210	Suministros	3.420.000,00€		400.000,00 €
IMPORTE TOTAL ENMIENDA					600.000,00 €	600.000,00 €

En Valladolid a 22 de diciembre de 2016

Charo Chávez Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal Sí se puede Valladolid



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por unanimidad de los capitulares asistentes, aprobó la enmienda que antecede.

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,



Óscar Puente Santiago



Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,

Valentín Merino Estrada



AL AYUNTAMIENTO PLENO

ENMIENDA Nº 3 al Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid que presenta el GRUPO MUNICIPAL SI SE PUEDE VALLADOLID, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

AYUDAS FAMILIAS MONOPARENTALES

El Pleno del pasado mes de abril aprobó una moción defendida por este grupo que buscaba definir las familias monoparentales, favorecer su conciliación familiar y equipararlas a las familias numerosas dada su creciente presencia en la sociedad fruto no solo de situaciones de viudedad sino, y cada vez más, de elecciones personales.

Dado que las familias monoparentales no han sido objeto de actuación de las políticas sociales teniendo en cuenta las mayores dificultades existentes para la conciliación laboral y el acceso a determinados servicios, y el abordaje de gastos obligatorios para el correcto mantenimiento de los miembros de la familia, la moción instaba a la creación de un registro municipal de familias monoparentales así como la inclusión de esta categoría como grupo especial para facilitar el acceso a becas destinadas a los comedores y a la compra de materiales del ámbito educativo, su prioridad para la asignación de plaza en la educación infantil de 0 a 3 años y su equiparación con las numerosas desde la perspectiva fiscal. Además, se comprometió la inclusión de aspectos sociales como criterio de valoración de las ofertas en la contratación pública, añadiendo al punto Plan de conciliación de la vida laboral y familiar del personal que ejecute el contrato la especial atención a las familias monoparentales.

La enmienda de Sí se Puede busca por tanto materializar los compromisos adquiridos el pasado mes de abril y afrontar los trabajos tendentes tanto a la realización del registro como la inclusión de las familias monoparentales en todas las líneas de ayuda centradas en el acceso a la educación y servicios públicos con carácter prioritario a fin de garantizar sus derechos posibilitando que todas estas familias comiencen cuanto antes a beneficiarse de las ayudas y apoyo que se comprometió.

PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	CRÉDITO PROYECTO PRESUPUESTO	ENMIENDA	
A	PROGRAMA	CONCEPTO			INCREMENTO	DISMINUCIÓN
10	2311	480.1	Ayudas Emergencia	50.000.00€		
10	2312	22700	Limpieza y aseo	383.500.00€	50.000.00€	
IMPORTE TOTAL ENMIENDA					50.000.00€	50.000.00€

En Valladolid a 22 de diciembre de 2016

Charo Chávez Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal Sí se puede Valladolid



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por diecisiete votos a favor y doce abstenciones, aprobó la enmienda que antecede.

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,



Óscar Puente Santiago

Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,



Valentín Merino Estrada



AL AYUNTAMIENTO PLENO

ENMIENDA Nº 4 al Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid que presenta el GRUPO MUNICIPAL SI SE PUEDE VALLADOLID, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Diferentes organizaciones nacionales y supranacionales defienden y reclaman, desde hace casi tres décadas, la necesidad de que los países desarrollados destinen el 0,7% de su Producto Nacional Bruto a asistencia oficial al desarrollo. No se trata de una petición baladí: los compromisos que se han ido asumiendo tanto para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que buscan acabar con la pobreza, el hambre y la desigualdad, entre otras metas, precisan de ese compromiso presupuestario y humanitario por parte de las naciones desarrolladas.

Muchas han sido las instituciones que desde distintos ámbitos se han sumado a ese objetivo y han tratado de dotar presupuestariamente su trabajo en Cooperación al Desarrollo con el 0,7% de sus Presupuestos, labor que se ha visto frenada en los últimos años como consecuencia de la crisis económica.

Dado que el Ayuntamiento de Valladolid llegó a destinar en el año 2011 el 0,59% de su Presupuesto a Ayuda Oficial al Desarrollo, cifra visiblemente superior al 0,44 por ciento destinado en 2015, y ante las constantes voces que recuerdan la necesidad de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con los países empobrecidos y en desarrollo, reclamamos recuperar la senda presupuestaria para alcanzar ese histórico porcentaje para Cooperación al Desarrollo.

PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	CRÉDITO PROYECTO PRESUPUESTO	ENMIENDA	
A	PROGRAMA	CONCEPTO			INCREMENTO	DISMINUCIÓN
10	2312	490	Al exterior	392.155.00€	50.000.00€	
1	9205	22199	Otros suministros	168.245.00€		50.000.00€
IMPORTE TOTAL ENMIENDA					50.000.00€	50.000.00€

En Valladolid a 22 de diciembre de 2016

Charo Chávez Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal Sí se puede Valladolid

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por diecisiete votos a favor y doce abstenciones, aprobó la enmienda que antecede.

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,



Óscar Puente Santiago

Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,



Valentín Merino Estrada



AL AYUNTAMIENTO PLENO

ENMIENDA Nº 5 al Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid que presenta el GRUPO MUNICIPAL SI SE PUEDE VALLADOLID, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

PLAN DE INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL POR CAUSAS DE GÉNERO Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA.

Este grupo municipal presentó una enmienda a los Presupuestos del año 2016 centrada en la elaboración de un Plan de Empleo para personas en riesgo de exclusión social que entonces fue rechazada. Convencidos de la necesidad de mantener la apuesta por el fomento del empleo de reinserción de mano, como apuntábamos entonces, de las entidades del tercer sector que trabajan en el ámbito de la producción de bienes y servicios, Síva presenta una enmienda centrada en el diseño de un Plan específico de creación de proyectos para las víctimas de la violencia machista y las personas con dificultad de acceso al mercado laboral por causas de género.

Esta medida posibilitará la inserción laboral de estos dos colectivos y actuará además como instrumento de intervención social.

PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	CRÉDITO PROYECTO PRESUPUESTO	ENMIENDA	
A	PROGRAMA	CONCEPTO			INCREMENTO	DISMINUCIÓN
6	2315	22613	Plan de igualdad de oportunidades	23.000 €	200.000 €	
10	2312	22700	Limpieza y aseo	383.500,00€		27.000,00 €
6	3201	22700	Limpieza y aseo	1.893.000,00€		173.000,00 €
IMPORTE TOTAL ENMIENDA					200.000,00€	200.000€

En Valladolid a 22 de diciembre de 2016

Charo Chávez Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal Sí se puede Valladolid



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por diecisiete votos a favor y doce abstenciones, aprobó la enmienda que antecede.


V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,




Óscar Puente Santiago

Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,




Valentín Merino Estrada



AL AYUNTAMIENTO PLENO

ENMIENDA Nº 6 al Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid que presenta el GRUPO MUNICIPAL SI SE PUEDE VALLADOLID, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

FOMENTO ECONOMÍA CIRCULAR

La economía circular persigue el mantenimiento del valor de los productos, materiales y recursos durante el mayor tiempo posible para así reducir al mínimo la generación de residuos, propiciar el cierre del ciclo de vida de los productos, los servicios, los materiales, el agua y la energía, y generar además un nuevo espacio para el empleo basado en un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

La economía circular precisa de un marco político para respaldar esta apuesta por la eficiencia en el uso de los recursos que además garantice la seguridad de los que son esenciales. Dado que un estudio del Programa de Acción de Residuos y Recursos (WRAP) asegura que una expansión de la economía circular podría crear tres millones de puestos de trabajo y reducir en 520.000 el número de desempleados en los estados miembros de la UE para el año 2030 (la expansión de la economía circular podría crear en España hasta 160.000 puestos de trabajo), Sí se Puede propone incorporar una partida para comenzar a trabajar en el campo de la economía circular y posibilitar así la creación de nuevas vías económicas y espacios para el empleo en ámbitos como el ecodiseño o el mantenimiento de productos.

PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	CRÉDITO PROYECTO PRESUPUESTO	ENMIENDA	
A	PROGRAMA	CONCEPTO			INCREMENTO	DISMINUCIÓN
4	2411	470	Subvenciones para el fomento del empleo	2.700.000.00€	250.000.00€	
8	4411	74901	Aportación capital AUVASA	2.760.000.00€		250.000.00 €
IMPORTE TOTAL ENMIENDA					250.000.00€	250.000.00€

En Valladolid a 22 de diciembre de 2016

Charo Chávez Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal Sí se puede Valladolid



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por diecisiete votos a favor y doce abstenciones, aprobó la enmienda que antecede.

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,

Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,



Óscar Puente Santiago



Valentín Merino Estrada



AL AYUNTAMIENTO PLENO

ENMIENDA Nº 7 al Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid que presenta el GRUPO MUNICIPAL SI SE PUEDE VALLADOLID, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

PROYECTOS INNOVADORES (culturales y turísticos)

La inversión en innovación y su concepción transversal, abierta a todos los ámbitos de actuación de la Administración pública y no solo a los espacios a los que este concepto ha estado tradicionalmente ligado, debe ser junto a la sostenibilidad un pilar fundamental del cambio de modelo productivo.

La innovación constituye además una oportunidad real de generación de empleo estable y de calidad vinculado, muy especialmente, con la población más joven, que es además la que padece con más virulencia el actual escenario de desempleo.

Es por ello que Sí se Puede implementa una partida específica en los Presupuestos municipales de 2017 para crear una línea de apoyo a proyectos innovadores especialmente en el sector turístico y cultural, que puedan incidir en la mejora de las tasas de empleo y que, dado el valor añadido que generan, contribuya además a dar respuesta a necesidades específicas de la ciudad, crear nuevos ámbitos para el empleo y ser agente activo en la intervención social y en la creación y fortalecimiento de las redes ciudadanas.

PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	CRÉDITO PROYECTO PRESUPUESTO	ENMIENDA	
A	PROGRAMA	CONCEPTO			INCREMENTO	DISMINUCIÓN
4		NUEVA PARTIDA	PROYECTOS INNOVADORES (culturales y turísticos)	1.467.500.00 €	150.000.00€	
9	4321	44902	Aportación corriente a la Sociedad Mixta de Turismo	1.999.000.00 €		150.000.00€
IMPORTE TOTAL ENMIENDA					150.000.00€	150.000.00€

En Valladolid a 22 de diciembre de 2016

Charo Chávez Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal Sí se puede Valladolid



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por 17 votos a favor y 12 abstenciones, aprobó la enmienda que antecede; incorporada una modificación, en el sentido de que "se completa la casilla del programa con la partida generada 4321".

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,

Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,



Oscar Puente Santiago



Valentín Merino Estrada



AL AYUNTAMIENTO PLENO

ENMIENDA Nº 8 al Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid que presenta el GRUPO MUNICIPAL SI SE PUEDE VALLADOLID, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

PLAN CULTURAL INFANTIL (ARTES ESCENICAS, DANZA, MUSICA Y CINE)

Los distintos espacios culturales de la ciudad se han ido abriendo poco a poco a nuevos públicos de mano de actividades que buscaban acercar a los menores a mundos como el de las artes escénicas y a los que se han ido sumando programaciones de carácter netamente lúdico que se desarrollan en los centros cívicos de la ciudad. No obstante, muchas de las actividades que en la actualidad se celebran no contemplan de manera prioritaria al público de hasta siete años, al que se le ofrecen propuestas poco variadas y en muchas ocasiones limitadas a periodos de tiempo concretos (vacaciones...)

En su constante apuesta por la cultura como vehículo de formación y desarrollo, Sí se Puede propone crear un Plan Cultural que, de carácter municipal, tenga como destinatario único a niños de cero a siete años y de 7 a 14 años, que, de manera global, abarque disciplinas más allá de las escénicas que posibiliten su acercamiento regular a otras como el cine, las artes plásticas o la música.

Para ello es fundamental acabar con la estacionalidad de las actividades y talleres infantiles que en época estival albergan las salas de exposiciones municipales y hacerlas extensivas a todo el año con el fin de superar su papel como facilitador de la conciliación familiar y convertirlas en foco de la cultura de base desde los primeros años. Además de las salas municipales, que junto a los museos de titularidad municipal podrían mantener durante el año todos esos talleres programados con carácter extraordinario, los centros cívicos y demás espacios municipales diseminados por toda la ciudad serían escenario de una programación cinematográfica y musical estable a lo largo de los doce meses y dirigida específicamente a estos menores

PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	CRÉDITO PROYECTO PRESUPUESTO	ENMIENDA	
A	PROGRAMAA	CONCEPTO			INCREMENTO	DISMINUCIÓN
9		NUEVA PARTIDA	F.M.C Plan Cultural Infantil	92.591.00€	150.000.00€	
9	3341	411	Transf corriente Fundación Municipal de Cultura	6.367.009,00€		150.000.00€
IMPORTE TOTAL ENMIENDA					150.000.00€	150.000.00€

En Valladolid a 22 de diciembre de 2016

Charo Chávez Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal Sí se puede Valladolid



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por 28 votos a favor y 1 abstención, aprobó la enmienda que antecede; incorporada una modificación, en el sentido de que "se completa la casilla del programa con la partida 3341".

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,



Oscar Puente Santiago

Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,



Valentín Merino Estrada



AL AYUNTAMIENTO PLENO

ENMIENDA Nº 9 al Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid que presenta el GRUPO MUNICIPAL SI SE PUEDE VALLADOLID, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

PROYECTOS CREACIÓN ARTISTICA

La política cultural para los tiempos que vivimos debe saber conjugar todos los aspectos que construyen la identidad en la diversidad que la compone, reconocer la capacidad creativa como oportunidad y facilitar que la ciudad sea un verdadero laboratorio. La creación, la difusión, formación y accesibilidad son las claves de esta política que es además un medio de intervención social. Es preciso apoyar decididamente a los artistas desarrollando espacios y medios de creación, favorecer el acceso a los nuevos públicos y potenciar la formación y la práctica artística en todas sus disciplinas.

Desde Sí se puede Valladolid proponemos que sea más efectiva la ayuda a la creación artística, con una línea de programa específica y con una cuantía suficiente. En concreto, dentro del espacio del el LAVA que precisa de un proyecto concreto que, más allá de la programación de artes escénicas y actuaciones musicales, lo convierta en Laboratorio que realmente fue concebido, lo que implica un proyecto serio e innovador liderado por un responsable cuya designación aún está pendiente, por lo que es necesario reforzar la cuantía presupuestaria y poner de este modo de manifiesto el compromiso municipal con las artes, la experimentación y la innovación cultural.

PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	CRÉDITO PROYECTO PRESUPUESTO	ENMIENDA	
A	PROGRAMA	CONCEPTO			INCREMENTO	DISMINUCIÓN
9		NUEVA PARTIDA	F.M.C Proyectos Creación Artística	21.000.00€	50.000.00€	
9	3341	411	Transf corriente Fundación Municipal Cultura	6.367.009.00€		50.000.00€
IMPORTE TOTAL ENMIENDA					50.000.00€	50.000.00€

En Valladolid a 22 de diciembre de 2016

Charo Chávez Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal Sí se puede Valladolid



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por veintiocho votos a favor y una abstención, aprobó la enmienda que antecede; incorporada una modificación, en el sentido de que "se completa la casilla del programa con la partida 3341".


V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,




Oscar Puente Santiago



Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,


Valentín Merino Estrada



AL AYUNTAMIENTO PLENO

ENMIENDA Nº 10 al Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid que presenta el GRUPO MUNICIPAL SI SE PUEDE VALLADOLID, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

PROGRAMAS PÚBLICOS MPH

En un momento de reflexión y cambio del Museo Patio Herreriano, en el que será fundamental que éste responda a un mayor compromiso con las sociedad y de comprensión del contexto social y económico actual de nuestra ciudad en particular, es fundamental poner en valor no sólo la colección sino también de artistas emergentes a través de exposiciones. En este sentido los programas educativos son fundamentales como herramienta de comprensión para el público en general y también para los más jóvenes. Pero también es muy importante que se genere un vínculo más allá de las actividades propias del Museo en relación con la colección que contiene, y para ello es fundamental que otras actividades tengan cabida en él.

Una de las partidas más importantes en todos los museos es la de Programas Públicos, que son precisamente todas estas actividades que son propiamente educativas y que sirven para vincular a la sociedad, especialmente con los colectivos que desarrollan actividades culturales. Por eso desde Sí se puede Valladolid hemos incluido una enmienda para recuperar esta línea de trabajo que por otra parte ya había formado parte del Museo en otros tiempos, antes de los recortes, con programas como Sustrato Urbano con gran éxito.

PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	CRÉDITO PROYECTO PRESUPUESTO	ENMIENDA	
A	PROGRAMA	CONCEPTO			INCREMENTO	DISMINUCIÓN
9	3341	482	Transf a Fundaciones, instituciones y otras entidades	3.678.902.00€	46.000.00€	
9	3341	413	Trasnf corriente F: Seminci	1.353.064.00€		46.000.00€
IMPORTE TOTAL ENMIENDA					46.000.00€	46.000.00€

En Valladolid a 22 de diciembre de 2016


Charo Chávez Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal Sí se puede Valladolid



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por 16 votos a favor y 13 abstenciones, aprobó la enmienda que antecede.

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,

Óscar Puente Santiago

Acordado y certificado
EL SECRETARIO GENERAL,



Valentín Merino Estrada



AL AYUNTAMIENTO PLENO

ENMIENDA Nº 12 al Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid que presenta el GRUPO MUNICIPAL SI SE PUEDE VALLADOLID, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE PADRES

En su apuesta por la ciudadanía como eje de las políticas públicas, Sí se Puede presenta esta enmienda dirigida a la creación de una Escuela de Padres considerando este proyecto como un espacio de participación y formación donde las familias reciban información y asesoramiento sobre cuestiones tan relevantes para el adecuado desarrollo personal y social de sus hijos como el acoso escolar, el uso de las redes sociales o la diversidad sexual, entre otras.

PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	CRÉDITO PROYECTO PRESUPUESTO	ENMIENDA	
A	PROGRAMA	CONCEPTO			INCREMENTO	DISMINUCIÓN
6	3261	22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	519.000,00 €	50.000,00 €	
6	3201	22700	Limpieza y aseo	1.893.000,00 €		50.000,00 €
IMPORTE TOTAL ENMIENDA					50.000,00 €	50.000,00 €

En Valladolid a 22 de diciembre de 2016

Charo Chávez Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal Sí se puede Valladolid



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por 15 votos a favor, 1 abstención y 13 votos en contra, aprobó la enmienda que antecede.

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,

Acordado y certificado
EL SECRETARIO GENERAL,




Óscar Puente Santiago




Valentín Merino Estrada



AL AYUNTAMIENTO PLENO

ENMIENDA Nº 13 al Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid que presenta el GRUPO MUNICIPAL SI SE PUEDE VALLADOLID, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

HERRAMIENTA ONLINE PARTICIPACIÓN.

La participación ciudadana es uno de los pilares fundamentales sobre los que debe asentarse la democracia y la puesta en marcha de una herramienta que la propicie es imprescindible para garantizar su cumplimiento. Esta enmienda busca, por ello, crear una herramienta que posibilite la participación ciudadana, objetivo que obliga a que tenga carácter on-line considerando que el acceso a Internet permite universalizarla y hacerla realmente accesible.

Como bien ha defendido este Grupo, la herramienta, a denominar Participa Valladolid, es requisito necesario para abordar la apertura a la participación de los ciudadanos en ámbitos como la elaboración de los Presupuestos municipales, pero sin duda su creación permitirá normalizarla y extenderla a todos los ámbitos en los que los vecinos de Valladolid tienen que comenzar a tener la voz que no se les ha dado en los últimos años.

PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	CRÉDITO PROYECTO PRESUPUESTO	ENMIENDA	
A	PROGRAMA	CONCEPTO			INCREMENTO	DISMINUCIÓN
3	9204	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y prof.	34.000.00€	20.000.00€	
3	9241	22699	Otros gastos diversos	70.000.00€		20.000.00€
IMPORTE TOTAL ENMIENDA					20.000.00€	20.000.00€

En Valladolid a 22 de diciembre de 2016

Charo Chávez Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal Sí se puede Valladolid

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por veintiocho votos a favor y una abstención, aprobó la enmienda que antecede; incorporada una modificación, en el sentido de que "se sustituye la partida inicial por la 9200.227.06, Estudios y otros trabajos".

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,



Óscar Puente Santiago

Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,



Valentín Merino Estrada



AL AYUNTAMIENTO PLENO

ENMIENDA Nº 14 al Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid que presenta el GRUPO MUNICIPAL SI SE PUEDE VALLADOLID, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

MAPEO INICIATIVAS VECINALES

Desde mediados de la década de los 60, el movimiento vecinal de Valladolid ha atravesado por distintos periodos marcados por el devenir de los acontecimientos tanto locales, vinculados al desarrollo urbano e industrial, como nacionales. Es bien sabido el grado de implicación y trabajo que se desarrolla en el seno de los barrios y de sus asociaciones y que se ha visto incrementado en los últimos años, tanto desde el punto de vista social y asistencial como del emprendimiento empresarial y cultural.

En este escenario y dado el esfuerzo que los miembros de los movimientos vecinales realizan a favor de los vecinos de la ciudad, así como de los barrios y su aprovechamiento y de la actividad cultural y medioambiental, consideramos necesario realizar un mapeo de todas las iniciativas desarrolladas por vecinos y asociaciones de la Valladolid. De este modo, el Ayuntamiento podrá contar con una fotografía clara de la realidad de la ciudad de mano de sus protagonistas con la que visibilizar iniciativas colaborativas y, con este instrumento, establecer mecanismos tanto de apoyo como de coordinación con el fin de fomentar la participación ciudadana y complementar esa labor, que ha permanecido durante muchos años ajena a cualquier atención institucional.

PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	CRÉDITO PROYECTO PRESUPUESTO	ENMIENDA	
A	PROGRAMA	CONCEPTO			INCREMENTO	DISMINUCIÓN
3	9241	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y prof	202.000.00€	20.000.00€	
3	9204	641	Gastos en aplicaciones informáticas	845.000.00€		20.000.00€
IMPORTE TOTAL ENMIENDA					20.000.00€	20.000.00€

En Valladolid a 22 de diciembre de 2016

Charo Chávez Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal Sí se puede Valladolid



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 2016

El Ayuntamiento, por 27 votos a favor y 2 abstenciones, aprobó la enmienda que antecede; incorporada una modificación, en el sentido de que "se sustituye la partida inicial por la partida 9231.227.99".

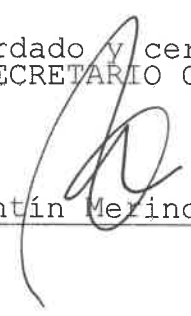
V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,




Óscar Puente Santiago

Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,




Valentín Merino Estrada